

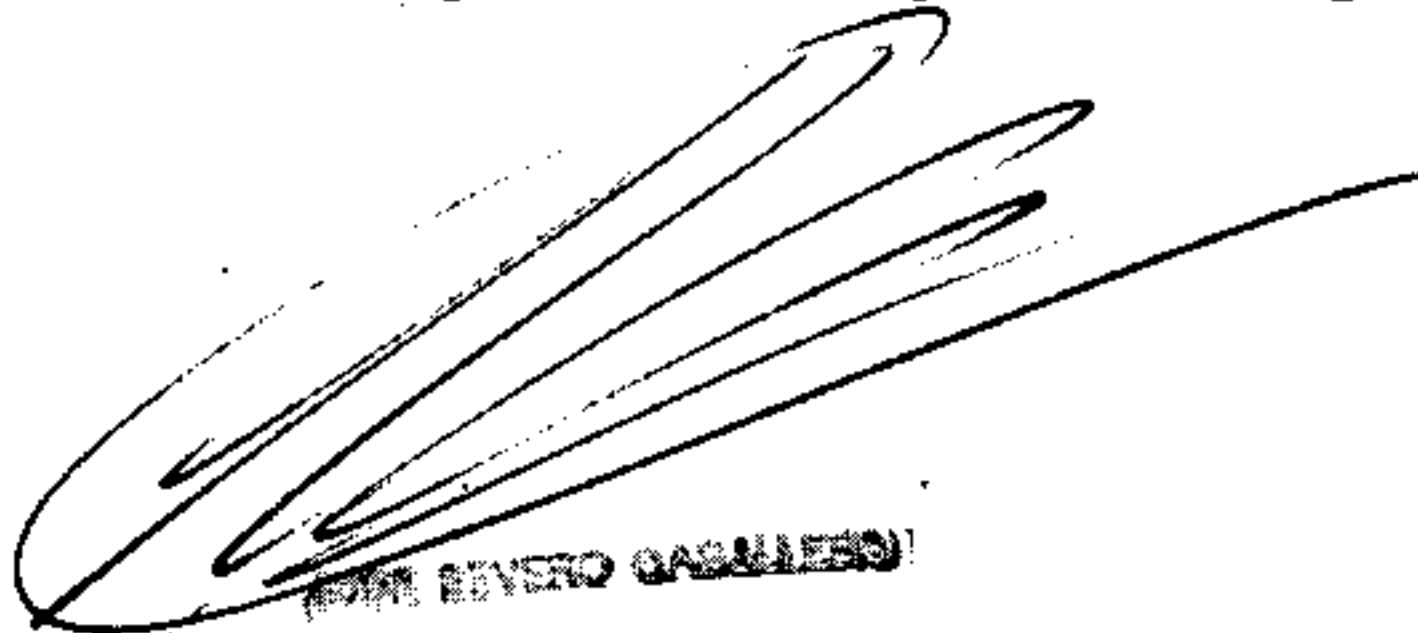
*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 10 de febrero de 1987.-

En atención a lo solicitado a fs.1 y teniendo en cuenta las conformidades prestadas a fs.1 vta. por el señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia de Catamarca, a fs.2 por la Cámara Federal de Apelaciones de Tucuman y a fs.3 por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contenciosoadministrativo Federal, adscríbese -a partir del 16 de febrero de 1987 y por el término de 6 meses- a la / auxiliar superior de 6ta.-personal administrativo y técnico- señora Sylvia Inés Cerezo de Blamey de la Cámara Federal de Apelaciones en lo Contenciosoadministrativo Federal, al Juzgado Federal de 1ra. Instancia de Catamarca.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

m.r.



JOSE SEVERO GASLESS